ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta la población asignada durante el mes de abril de 2022 fue de cuarenta y un (41) PER, de los cuales veinticinco (25) residen en el Municipio de Granada y dieciséis (16) en el Municipio de Lejanías – Meta. Con las atenciones realizadas se logró atender el 97.5 % de la población en temas relacionados con pautas de crianzas, gestión de proyectos productivos, prevención en salud mental, sexual y reproductiva, el otro 2.5 % corresponde a una PER que se encuentra ausente del proceso la cúal no se ha podido dar con su ubicación. Con las PER atendidas, se viene continuando con el proceso de caracterización y concertación con la población acerca de implementación de estrategias, metodologías y actividades para llevar a cabo su proceso de atención efectivo durante el año en curso 2022. Se ha venido acompañando a los diferentes modelos educativos existentes en los municipios (Granada y lejanías) donde se tiene población vinculada, ya sea en FA o en FPT. Por otro lado, se sigue con la revisión en el módulo SIR del uno a uno de las PER para ver el estado de cada participante en cada uno los componentes y por ende ir actualizando sus estados con los respectivos documentos de soporte.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, se realizó el respectivo acompañamiento y atención a toda la población de los municipios de Granada y Lejanías que se encuentran en reincorporación temprana, para coordinar y desarrollar acciones para el proceso de atención, teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 899 de 2017 y los componentes que establece la resolución 4309 de 2019 para garantizar su atención mes a mes y por ende ir avanzando en el proceso de diseño y construcción de la ruta de reincorporación según los lineamientos que establece la ARN, tomando como referencia los diferentes enfoques diferenciales y de género. Para que así gocen de sus beneficios socio económicos en el marco de la legalidad. Es por esta razón que se logró articular con la secretaria de salud del Municipio de Granada para desarrollar jornadas de prevención en salud mental, sexual y reproductiva, para que las PER conozca acerca de estas temáticas y puedan acceder ellas cada vez que lo consideren necesario.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Con las atenciones realizadas a la población de manera grupal e individual durante el mes de abril, se han logrado identificar algunas necesidades o solicitudes por parte de las PER y sus núcleos familiares, para generar e implementar acciones pertinentes que promuevan su vinculación a las diferentes ofertas existentes en los municipios, ya sean educativas, en formación para el trabajo, culturales, salud, deportivas, recreativas o de empleabilidad. Con relación a la población asignada y que hacen parte de algún enfoque diferencial y de género, se ha concertado con las PER estrategias para su proceso de atención para esta vigencia 2022. Durante el mes de abril se logró concretar con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del municipio de Lejanías algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022. De igual manera se pudo concertar con la secretaria de la mujer e inclusión social de Granada al igual que con la población el inicio de la siembra de la fase II del proyecto productivo de yuca tipo melua 31 en donde se sembraron 2 hectáreas. Se acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición, en donde se tiene la participación activa de 34 mujeres de las cuales 17 son población de reincorporación y 17 de comunidades, en pro de dejar capacidad instalada en los territorios.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con la realización de las atenciones, se han podido identificar algunas necesidades e intereses de las PER, así como de sus familiares para acceder y vincularse a las diferentes ofertas educativas y de formación para el trabajo que existen en los Municipios. Es por eso que, durante el mes de abril, se realizaron visitas a las instituciones educativas y secretarías de los Municipios de Granada y lejanías, para identificar acciones o programas en donde se puedan vincular y beneficiar a la población en proceso de reincorporación y sus familias. De igual manera se acompañó el proceso de seguimiento al modelo educativo maestro itinerante de la UNAD y de formación para el trabajo con el convenio PNUD en la IE General Santander y el instituto MABE del Municipio de Granada – Meta. Por otro lado, se logró concertar con la secretaria de la mujer e inclusión social del Municipio de granada para dar inicio al proceso de siembra de a segunda fase del proyecto de yuca tipo melua 31, en donde se lograron implementar dos (2) hectáreas. De igual manera se realizó en el municipio de lejanías en donde se logró concretar con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios, algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes de abril, se realizaron visitas a instituciones tanto públicas como privadas, para adelantar acciones que busquen beneficiar a la población objeto de atención de la ARN, mediante el desarrollo y ejecución de ofertas institucionales. Por tal motivo se adelantaron acercamientos con instituciones educativas, secretaria de la mujer e inclusión social, secretaria de salud, comisaria de familia, secretaría de cultura y deporte, de los Municipios de Granada y lejanías para gestionar programas o acciones que beneficien a la población en general y por ende a sus núcleos familiares. Por tal motivo se logró dar inicio al proceso de siembra de la segunda fase del proyecto de yuca tipo melua – 31 (2 hectáreas), con bibliotecaria del Municipio de Lejanías se logró la consecución de un espacio adecuado y digno para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD, se logró concretar con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios del Municipio de Lejanías, algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022. Por otra parte, se logró acompañar el proceso de cosecha del proyecto productivo de yuca primera fase que se desarrolla en el Municipio de Granada en articulación con la alcaldía municipal, en donde se lograron recolectar alrededor de 4481 bolsas de yuca con un valor de ochenta y nueve millones seiscientos veinte mil pesos ($ 89.620.000) mcte. Se acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición que se desarrolla en el municipio de Granada – Meta.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril, se continuó con el proceso de acercamientos presenciales con personas de la comunidad en general y directivos de instituciones públicas y privadas, para identificar algunas acciones o actividades que busquen el beneficio de las comunidades, con la participación activa y el compromiso de las PER asignadas. Buscando siempre que las comunidades receptoras se vean favorecidas con las acciones y programas que estos desarrollen o ejecuten dentro de ellas. Es por esta razón que se ha venido realizando el respectivo acompañamiento acompañó al proyecto comunitario denominado Acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición, en donde se tiene la participación activa de 34 mujeres de las cuales 17 son población de reincorporación y 17 de comunidades, en pro de dejar capacidad instalada en los territorios. De igual manera se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander, para lograr la consecución del salón de clases para el modelo educativo maestro itinerante de la UNAD para los días 23 y 24 de abril. Se logró la participación del ciclo paseo nocturno por la salud y la vida en el municipio de Granada, liderada por la secretaría de educación, cultura y deporte el día 6 de abril de 2022, donde tuvo presencia la comunidad en general y sector empresarial.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Los días 19 y 20 de abril se realizaron visitas domiciliarias a las PER de los Municipio de Lejanías y Granada en compañía del coordinador del GT, para ver su funcionamiento, logros obtenidos, dificultades y como se puede articular con las administraciones municipales para el fortalecimiento de los mismos. Por otra los días 11, 12 y 13 de abril se acompañó el proceso de cosecha de la priemera fase el proyecto de yuca que se desarrolla en convenio con la administración municipal de granada, al igual que el respectivo acompañamiento los días 14, 16 y 18 de abril al proceso de siembra de la segunda fase del proyecto de yuca tipo melua 31. El día 20 de abril, se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios, algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022. El día 23 de abril se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander para gestionar el espacio para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD. Por otra parte, se realizó reunión con la bibliotecaria del Municipio de Lejanías, el día 19 de abril para la consecución de un espacio para desarrollar el modelo educativo de la UNAD maestro itinerante en dicho Municipio el día 25 de abril.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El día 20 de abril, se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios, algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022. El día 23 de abril se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander para gestionar el espacio para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD. Por otra parte, se realizó reunión con la bibliotecaria del Municipio de Lejanías, el día 19 de abril para la consecución de un espacio para desarrollar el modelo educativo de la UNAD maestro itinerante en dicho Municipio el día 25 de abril. Por otra los días 11, 12 y 13 de abril se acompañó el proceso de cosecha de la primera fase el proyecto de yuca que se desarrolla en convenio con la administración municipal de granada, al igual que el respectivo acompañamiento los días 14, 16 y 18 de abril al proceso de siembra de la segunda fase del proyecto de yuca tipo melua 31.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Con las atenciones grupales e individuales realizadas en el mes de abril, se continua dando claridad a las PER acerca de las acciones comunitarias que se pueden desarrollar en los diferentes municipios, para dar cumplimiento al tema de las TOAR, haciendo referencia que son actividades con contenido restaurador y reparador que deben realizar algunos participantes que comparecen ante la JEP, y otros miembros de diferentes grupos armados al igual que exintegrantes de la fuerza pública que hayan cometido delitos de lesa humanidad en el marco del conflicto armado en Colombia. Por lo que deben de realizar acuerdos y acciones benéficas que busquen la reparación de las comunidades que fueron víctimas de las acciones de estas personas o de los diferentes grupos armados. Es por esta razón que se sigue con la gestión con la alcadía Municpal de Granada en poder realizar un mural en las instalaciones de la villa olímpica alusivo a la paz, que busque recordarle a la población en general que hay que seguir trabajando y desarrollando acciones, programas que mejoren la convivencia y las relaciones interpersonales.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes que corresponde el presente informe, se hizo cargue y entrega oportuna de la siguiente información: Se entregaron las planillas de las atenciones psicosociales correspondientes al mes de abril a la profesional de digitación, para su registro en SIR, se envió a la orientadora la ficha de reincorporación del mes de abril, a la asesora de corresponsabilidad y salud, las gestiones realizadas con actores externos públicos y privados, se envió los datos de todos las PER localizados y que no tenían profesional facilitador asignado, se envió la base de los traslados tanto internos como para otros Municipios a los asistentes de atención con copia a los orientadores, se hizo entrega a los orientadores productivos las subsanaciones de dos (2) proyectos que fueron solicitados pasar a la nueva metodología (híbrida). Todo esto de manera oportuna, cumpliendo los plazos y tiempos establecidos por la ARN. Es importante informar que se entregaron las planillas de atención correspondiente al mes de febrero a la orientadora de reincorporación, de las PER que se les atendió con el código ORIENT-LEGAL SGP1 y que no recibieron pago durante el mes de abril de 2022, para adelantar el tramite de gestión interna y que a estos se les pueda reprogramar el pago en los meses siguientes.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el presente informe se entregó a la profesional administrativo de manera magnética el informe de actividades concerniente a las actividades desarrolladas con las PER durante el mes de abril, al igual que las planillas de atención a la profesional digitadora correspondientes al mes de abril, se envió la solicitud de expensas correspondiente al mes de mayo, se entregó a los orientadores productivos las subsanaciones de dos (2) proyectos que fueron solicitados pasar a la nueva metodología (Híbrida). Se enviaron las respectivas legalizaciones de expensas del mes de abril.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Los días 11, 12 y 13 de abril se acompañó el proceso de cosecha de la primera fase el proyecto de yuca que se desarrolla en convenio con la administración municipal de granada. Los días 14, 16 y 18 de abril se realizó el respectivo acompañamiento al proceso de siembra de la segunda fase del proyecto de yuca tipo melua 31 (2 Hectareas). El día 19 de abril se sostuvo reunión con el coordinador del GT al igual que la asesora de corresponsabilidad en el Municipio de Lejanías en presencia de las Per para ver como va el proceso de reincorporación en dicho Municipio. el día 19 de abril para la consecución de un espacio para desarrollar el modelo educativo de la UNAD maestro itinerante en dicho Municipio el día 25 de abril. El día 20 de abril, se sostuvo reunión con la profesional de gestión en proyectos agropecuarios, algunas estrategias que permitan formular e implementar proyectos productivos donde se pueda vincular a la población y sus núcleos familiares durante la vigencia 2022. El día 23 de abril se sostuvo reunión con la rectora de la IE General Santander para gestionar el espacio para el desarrollo del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD. El días 25 de abril se participó de manera virtual mediante la herramienta teams para recibir orientaciones por los casos de gestión interna por parte de la orientadora de reincorporación y la profesional administrativa.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se participó activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 348 -2022 a los numerales 25, 26 y 27, tales como: Manteniendo las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Conociendo y adoptando las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. He Mantenido actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	348-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 30-04-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"